



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO
2016 - 2018

TDB

TLALNEPANTLA de BAZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2016, "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Tlalnepantla de Baz, México, a 04 de Febrero del 2016

Oficio No. SM 00271/2016

LIC. LLUVIA BERENICE TORRES GONZÁLEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

P R E S E N T E.

En contestación a su oficio número **PM/UTAIM/00043/2015** de fecha 25 de Enero del año en curso, deducido del expediente número **SAIMEX/00043//TLALNEPA/IP/2015** radicado en esa Unidad Municipal de Información para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que solicita:

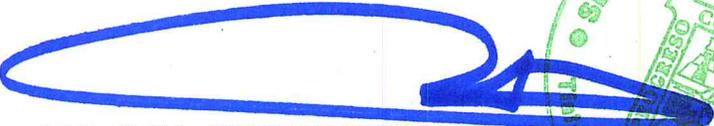
"1.-Copias simple y Certificada de las Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento 2016-2018 de Tlalnepantla de Baz, Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes emitidas el uno de Enero al 12 de Enero del 2016:ya sea en medio impreso o electrónico.

2.-Gaceta Municipal emitida a partir de enero del 2016 a la fecha. Ya sea en medio impreso o electrónico". (sic)

Al respecto, me permito remitir a usted el oficio número SBA/CAE/0022/2016 recibido en fecha 05 de Febrero del año en curso, signado por el Lic. Irving Mariano Carro Hidalgo, Jefe del Departamento de Acuerdos, Actas y Certificaciones, mediante el cual da respuesta al requerimiento de información que se le formula sobre el tema que nos ocupa, remitiendo copias simples y certificadas y disco con la información respectiva; por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 11, 41 y relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se solicita se tenga por cumplimentada en tiempo y forma la solicitud de información de que se trata.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle con mi reconocimiento las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E.


LIC. JUAN CARLOS PEREZ SAAVEDRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional.- Para su Superior Conocimiento